

AÑO

2023

EXPEDIENTE
524/23

Nº

CAUSANTE:

SEC. GRAL. - SUBSEC. DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL -
LIC. VICTOR NOTARFRANCESCO

SOLICITA COMPRA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA CITADA
DEPENDENCIA

REGADOS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Secretaría General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FOLIO 133

SECRETARIA GENERAL
FOLIO 1

Salta 02 de junio de 2023

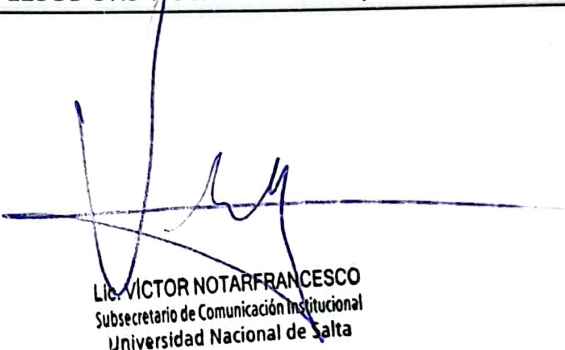
Sección de Compras

Por la presente solicito la compra de equipos para audiovisual, para la Subsecretaría de Comunicación Institucional.

Paso a detallar los ítems solicitados:

EM	DETALLE	CANT
1	Sony Alpha IV	1
2	Lente Zoom Estándar 24-105mm F4 Serie G Full Frame	1
3	Lente Fijo Gran Angular 50mm F1.8 Full Frame	1
4	Batería recargable serie Z NP-FZ100	2
5	Tarjeta de Memoria SD 128GB UHS-II Serie E SF-E128T/T1	2

Sin otro particular
Saludos cordiales


LIC. VICTOR NOTARFRANCESCO
Subsecretario de Comunicación Institucional
Universidad Nacional de Salta

UNSa
SECRETARIA
GENERAL
02 JUN 2023
Hora: 16:45. Pa. 3
Inscripción: m

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Tel. 0387 4255428 - Fax. 4255535
Correo electrónico: rector@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 | CP: 4400 - Salta

1983 - 2023
40 años de Democracia en Argentina



Salta, 05 de junio de 2023

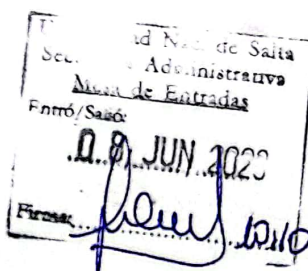
--- Visto las presentes actuaciones elevadas por el Subsecretario de Comunicación Institucional, Lic. Víctor Notarfrancesco, relacionadas con la solicitud de compra de equipos audiovisual para dicha dependencia, pasen a **Mesa General de Entradas y Salidas**, para formar expediente.

--- Cumplido, siga a **Secretaría Administrativa**, para prosecución del trámite correspondiente.

--- Atentamente. -

Imputese CANON DATA CON IVA EJERCICION PERMANENTE.

Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Salta





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°:21.837-
FECHA: 02 DE AGOSTO AÑO 2023-
EXPEDIENTE N°: 524/2023 FS.23-
ASUNTO: SOLICITA COMPRA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA
CITADA DEPENDENCIA-

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.23, a los fines de que se expida sobre el proyecto de Acto Administrativo de fs.15/17 y pliegos fs.18/19, conforme Artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

II- A fs. 01 obra Nota del Subsecretario de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Salta, Lic. Víctor Notafrancesco, solicitando la compra de equipo audiovisual, detallando los mismos, acompañando presupuesto por un importe total de pesos dos millones ochocientos cincuenta y tres mil con 00/100 (\$2.853.000,00) del 1/06/2023. Autorizado por el Sr. Vicerrector Cr. Nicolás Innamorato (fs.05) y a (fs.08) el Sr. Rector Ing. Daniel Hoyos.

A fs. 13 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 85/2023, fecha 06/07/2023, en concepto de reserva para la compra de equipos audiovisuales para Subs. de Comunicación Institucional, autorizado por Providencia SA N° 1128/23 Secretario Administrativo Esp. Héctor Flores, por un importe de pesos dos millones ochocientos cincuenta y tres mil con 00/100 (\$2.853.000,00).

III- A fs. 15/17 obra proyecto de acto administrativo, que resuelve autorizar y convocar el llamado mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido, la compra de quipos audiovisuales para la Subsecretaria de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Salta.

Se acompaña proyecto de pliego de bases y condiciones particulares, pliego de especificaciones, en la que constan cinco ítems, detallándose en cada renglón las características específicas de los equipos audiovisuales requeridos:
ITEM 1 Sony Alpha IV cantidad 01, ITEM 02 lente zoom estándar 24-105mm F4 serie G full Frame cantidad 01, ITEM 3 Lente fijo gran angular 50mm F 1.8 Full Frame. Cantidad 01, ITEM 4 batería recargable serie Z NP- FZ100 cantidad 02, ITEM 5 tarjeta de memoria SD 128GB UHS-II Serie E SF- E128T /T1- cantidad 02.

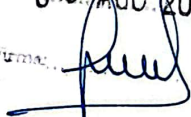
Conforme Decreto N° 1.023/01 y Decreto N° 1.030/16, atendiendo al monto de los bienes requeridos, el procedimiento de compra debería realizarse mediante Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto.

IV- Este servicio jurídico, no tiene objeción legal por formular al procedimiento y al Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de equipos audiovisuales para la Subsecretaría de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Salta de fs. 15/17 y pliegos fs. 18/19, conforme Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Así me expreso.

Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Univ/Sal/As
03 AGO 2023
Firma:  9:43

UNSA
MESA GRAL. DE ENTRADAS
RECIBIDA
02 AGO 2023
Horas: 12^o Fs. 24
Recibido: 



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA.
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 09 de agosto de 2023

Resolución N.º 44 - DCyC - 2023

Expte. N.º 524/2023

VISTO expediente que trata la compra de equipos audiovisuales para la Subsecretaría de Comunicación Institucional.

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 1 obra nota emitida por el Subsecretario de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Salta Lic. Víctor Notarfrancesco solicitando la compra de equipos audiovisuales para la Subsecretaría de Comunicación Institucional.

QUE a fs. 8 vta. cuenta con la autorización del Rector de la Universidad Nacional de Salta para la compra de los bienes objeto de la presente contratación.

QUE a fs. 13 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.º 85/2.023 por la suma total de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 2.853.000,00).

QUE Asesoría Jurídica a fs. 25 expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1030/2016, Resolución CS N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" y Decisión Administrativa N.º 76/2023.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N.º 161/2020.



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400. SALTA.
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Resolución N.º 44 - DCyC - 2023

Expte. N.º 524/2023

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO A/C DE LA DIRECCIÓN DE
CONTRATACIONES Y COMPRAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N.º 40/2023, la compra de equipos audiovisuales para la Subsecretaría de Comunicación Institucional, por los motivos expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1030/2016, Resolución C.S. N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"- Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" y Decisión Administrativa N.º 76/2023, constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 3º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 18 de agosto de 2023 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compra - Avda. Bolivia N.º 5150 - Edificio de Biblioteca 2º piso - C.P. 4400 - Salta Capital.

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 2.853.000,00) en las siguientes partidas del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 (\$ 2.122.247,76)
- R.0020.001.010.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 (\$ 497.000,65)
- R.0020.001.010.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 (\$ 233.751,59)



ES COPIA



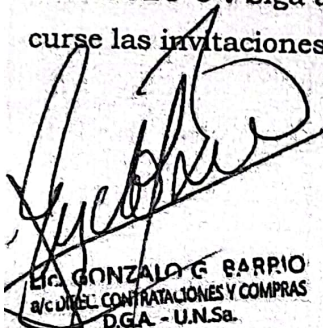
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Resolución N.º 44 - DCyC - 2023

Expte. N.º 524/2023

ARTÍCULO 5º: Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.



LIC. GONZALO G. BARRIO
B/C DE LAS CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa POR MONTO REDUCIDO	N.º 40	Ejercicio : 2.023
Clase : etapa única nacional		
Modalidad:		
Expediente N.º 524/2023		
Rubro Comercial: Maquinaria y equipo		
Objeto de la Contratación: Compra de equipos audiovisuales para la Subsecretaría de Comunicación Institucional.		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edificio de Biblioteca - 2º piso - 4.400 - Salta	Fecha de Apertura: 18 de agosto de 2023 a las 11:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

Ítems	DESCRIPCIÓN	Cant.	Unid.	Precio Unitario	Precio Total
1	Sony Alpha IV. Características similares o superiores.	1			
2	Lente Zoom Estándar 24-105mm F4 Serie G Full Frame. Características similares o superiores.	1			
3	Lente Fijo Gran Angular 50mm F1.8 Full Frame. Características similares o superiores.	1			
4	Batería recargable serie Z NP-FZ100. Características similares o superiores.	2			
5	Tarjeta de Memoria SD 128GB UHS-II Serie E SF-E128T/T1. Características similares o superiores.	2			
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.					

ADJUNTAR:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gob.ar
- CONSIGNAR N° DE C.U.I.T.
- CONSIGNAR N° TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DE LA EMPRESA
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN D.G.R.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN A.F.I.P.
- DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES (Se acompaña formulario).
- CONSTANCIA REPSAL

18 de agosto
com>



MARC CHAGALL
Florida 11 y Buenos Aires 88 Salta cap.
Tel. 0387 4225843 - 4314649
ventas@marcchagall.com.ar
marcchagall@marcchagall.com.ar



A:	Universidad Nacional de Salta	Expte.	524
		Ejercicio :	2023
Tipo	Contratación Directa – Trámite por Monto Reducido	Fecha apertura	18 de agosto

item	Marca/ Modelo	Unitario	total
1	1 (Una) Cámara Digital Mirrorless Full Frame ILCE-7M4 A7IV (body) Sin stock		00
2	1 (Un) Lente Zoom Estándar 24-105mm F4 Serie G Full Frame Sin stock		00
3	1 (Un) Lente Sony Fijo Estándar 50mm F1.8 Full Frame		\$820.000,00
4	1 (Un) batería para Sony Cameron Sino CS-FZ100MC		\$ 89.000,00
5	2 (dos) Tarjetas de Memoria SD 128GB UHS-II Serie E SF-E128T/T1.	\$99.900	\$199.800,00
5	Opcion 1 (dos) Tarjetas de Memoria Transcend SD 256GB UHS-I U3 V30 4K A2 160MB/s	\$89.900	\$179.800,00
5	Opcion 2 (dos) Tarjetas de Memoria Transcend SD 512GB UHS-I U3 V30 4K A2160MB/s	\$105.900	\$211.800,00

Nº Registro de Proveedores: 21408 CUIT 20-14489490-2

ESTOS VALOREN INCLUYEN EL IVA
GARANTIA: 12 meses
MANTENIMIENTO DE OFERTA: 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.
CONDICIONES DE PAGO: 3 (tres) días hábiles a partir de la fecha de conformación de la factura.
PLAZO DE ENTREGA: Inmediato de parte del Adjudicatario y/o a convenir con la Unidad Requirente.
LUGAR DE ENTREGA: Secretaría Académica – Complejo Universitario “Gral. Don José de San Martín” - Av. Bolivia N.º 5.150 – Salta Capital.

Nota: Al día de hoy existen muchos faltantes de mercadería, por lo que no nos comprometemos en caso de falta de stock cumplimentar esta compra, independientemente de esto pueden existir cambio de modelo, en ese caso propondríamos modelos de similares prestaciones



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

COPIA



"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 22 de agosto de 2023

Resolución N.º 37 - S.A.- 2023

Expte. N.º 524/2023

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 40/2023 autorizado mediante Resolución N.º 44 -D.C. y C.- 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de equipos audiovisuales para la Subsecretaría de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Salta.

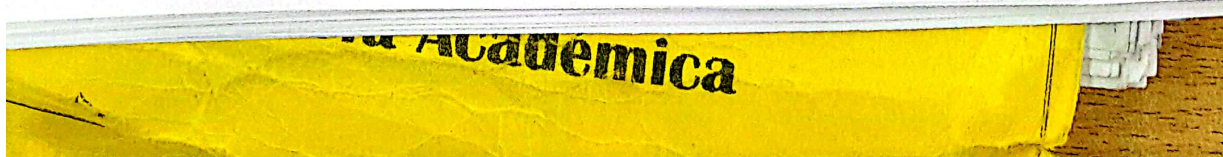
QUE se invitó a participar de la presente contratación a doce (12) firmas del medio.

QUE a fs. 90 se adjunta el Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado dos (2) firmas del medio.

QUE a fs. 95 vta. consta nota S/N del Subsecretario de Comunicación Institucional de Universidad Nacional de Salta Lic. Víctor Notarfrancesco, la cual sugiere adjudicar el ítem N.º 3 y 5: Opción 1 a la firma MARC CHAGALL (ALBERTO SRUR); y el ítem N.º 4 adjudicar a la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS (DE ALBUQUERQUE LARA FERNANDA), por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones".

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Anexo Título II - Capítulo VII - Artículo N.º 74 - ADJUDICACIÓN, Resolución C.S. N.º 161/2.020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" - Punto N.º 7 "Adjudicación" y Resolución C. S. N.º 131/23.



LS COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Resolución N.º 37 - S.A. - 2023

Expte. N.º 524/2023

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. N.º 161/2.020.

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

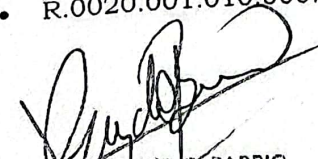
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar los ítem N° 3 y 5: Opción 1 del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 40/2.023, a la firma MARC CHAGALL (Alberto SRUR), CUIT N.º 20-14489490-2, con domicilio en La Florida N.º 11 de la Ciudad de Salta Capital, por el monto total de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 999.800,00) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Adjudicar el ítem N° 4 del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 40/2.023, a la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS (DE ALBUQUERQUE LARA FERNANDA), CUIT N.º 27-19090387-2 con domicilio en Basualdo N° 1.856-Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el monto total de PESOS CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 177.800,00) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º: Imputar la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 1.177.600,00) en las siguientes partidas del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 (\$ 446.847,76)
- R.0020.001.010.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 (\$ 497.000,65)
- R.0020.001.010.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 (\$ 233.751,59)


Lic. GONZALO BARRIO
SECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

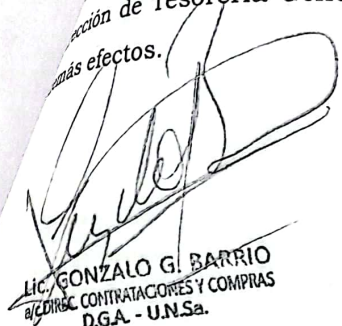

Esp. HECTORA FLORES
Secretaría Administrativa

ES COPIA

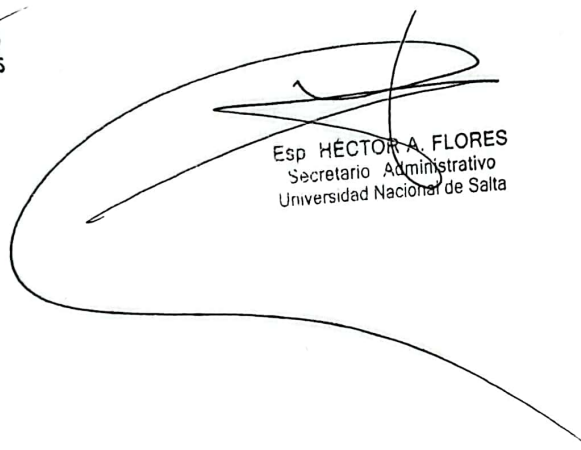
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Calle Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto,
Dirección de Tesorería General y Dirección de Patrimonio para su toma de razón y
más efectos.



LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECCION CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



Esp HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
 Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"



DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARÍA GRAL.- SUBSEC. DE COMUNICACIÓN
 INSTITUCIONAL- LIC. VICTOR NOTARFRANCESCO

Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras	Número : 39	Ejercicio: 2.023.-
Domicilio : Avda. Bolivia N° 5150	Fecha: 22 de agosto de 2023	
Provincia : Salta	Vigencia: Orden de Compra abierta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com	Desde :	Hasta :
Teléfono : 0387 - 4258689	Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa: TMR	N.º 40	Ejercicio: 2.023
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Causa del Trámite por Monto Reducido: Compra de equipos audiovisuales para la Subsecretaría de Comunicación Institucional de la Universitaria de la Universidad Nacional de Salta		

Expediente N°: 524/2.023
Acto de Adjudicación: Resolución N° 37 S.A - 2.023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : Alberto Srur (Marc Chagall)		
Domicilio: La Florida 11		
CUIT: 20-14489490-2	Provincia : Salta	Código Postal: 4400
Teléfono : 03874225843 - 4314649	Fax : -----	Mail : ventas@marcchagal.com.ar marcchagall@marcchagall.com.ar

Observaciones : --



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	P.UN	P.TOTAL
3	Lente Sony Fijo Estándar 50mm F1.8 Full Frame.	1	Unid.	\$ 820.000,00	\$ 820.000,00
5	OPCIÓN 1: Tarjetas de Memoria Transcend SD 256GB UHS-I U3 V30 4K A2 160MB/s	2	Unid.	\$ 89.900,00	\$ 179.800,00
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					\$ 999.800,00

Son **PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100**
(\$ 999.800, 00).

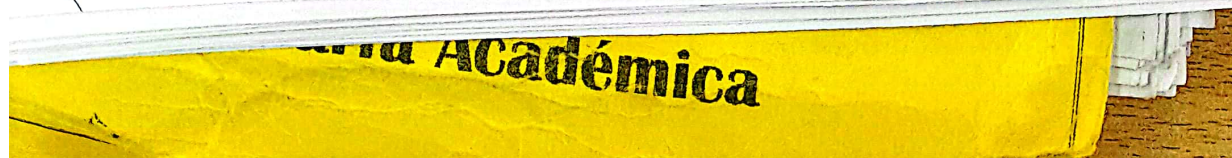
CONDICIONES DE PAGO: 03 (TRES) días hábiles a partir de factura conformada.

ENTREGA UNICA

LIBRE DE FLETE

GARANTÍA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS

Forma de Entrega	Lugar de entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
INMEDIATA Y/O A DEVENIR CON LA ENTREGA REQUERIDA A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE ORDEN DE COMPRA	SECRETARÍA GENERAL- SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Avda. Bolivia N° 5150.	-----	La descripta en cuadro que antecede	-----
			Importe total	\$ 999.800,00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARÍA GRAL.- SUBSEC. DE COMUNICACIÓN
 INSTITUCIONAL- LIC. VICTOR NOTARFRANCESCO

Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras		
Domicilio : Avda. Bolivia N° 5150	Fecha: 22 de agosto de 2023	
Provincia : Salta	Vigencia: Orden de Compra abierta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com	Desde :	Hasta :
Teléfono : 0387 - 4258689	Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa: TMR	N.º 40	Ejercicio: 2.023
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Causa del Trámite por Monto Reducido: Compra de equipos audiovisuales para la Subsecretaría de Comunicación Institucional de la Universitaria de la Universidad Nacional de Salta		

Expediente N°: 524/2.023
Acto de Adjudicación: Resolución N° 37 S.A - 2.023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : Lara Fernanda De Albuquerque (LARIEL EQUIPAMIENTOS)		
Domicilio: BASUALDO 1856-CABA		
CUIT: 27-1909387-2	Provincia : Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Código Postal: 1440
Teléfono : 1149601634	Fax : -----	Mail : <u>lariel.ventas@gmail.com</u>

Observaciones : --





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
 Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	P.UN	P.TOTAL
4	Bateria recargable serie Z NP-FZ100.	2	Unid.	\$ 88.900,00	\$ 177.800,00
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					\$ 177.800,00

Son **PESOS CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100**
 (\$ 177.800, 00).

CONDICIONES DE PAGO: 03 (TRES) días hábiles a partir de factura conformada.

ENTREGA UNICA

LIBRE DE FLETE

GARANTÍA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS

Plazo de Entrega	Lugar de entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
INMEDIATA Y/O A CONVENIR CON LA UNIDAD REQUIRENTE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA	SECRETARÍA GENERAL- SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Avda. Bolivia N° 5150.	-----	La descripta en cuadro que antecede	-----
			Importe total	\$ 177.800,0

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCIÓN DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCIÓN DE RENTAS DE SALTA.

LIC. GONZALO G BARRIO
 a/c. DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.





ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4100- SALTA.
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Resolución N.º 38 - S.A.- 2023

Salta, 23 de agosto de 2023

Expte. N.º 524/2023

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 40/2023 autorizado mediante Resolución N.º 44 -D.C. y C.- 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de equipos audiovisuales para la Subsecretaría de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Salta.

QUE a fs. 98 a 100 obra Resolución de Adjudicación N.º 37 -S.A- 2.023.

QUE a fs. 112 consta nota S/N de la Jefe de dpto. Registro y Análisis de gastos - Dirección de Contabilidad de Presupuesto María Carla Díaz Pinel, solicitando conforme a las respectivas Órdenes de Compra N.º 39 y 40 modificar la imputación en las partidas presupuestarias previstas en el Artículo N.º 3 de la Resolución N.º 37 -S.A- 2.023.

QUE el artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO NRO. 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión".

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. N.º 161/2.020.

Secretaría de Salta

ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CENTRO DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA.
Tel. 1258689 / 1258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Resolución N.º 38 - S.A. - 2023

Expte. N.º 524/2023

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo N.º 3 de la Resolución N.º 37 -S.A- 2.023, de la siguiente manera;

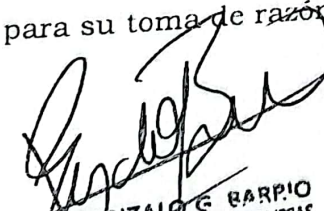
Donde dice:

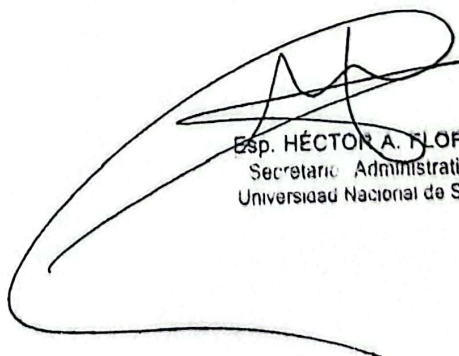
- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 446.847,76
- R.0020.001.010.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 497.000,65
- R.0020.001.010.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 233.751,59

Debe decir:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.2.0.0.00001.21.3.4 por \$ 177.800,00
- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.0.0.00001.22.3.4 por \$ 269.047,76
- R.0020.001.010.000.12.01.00.00.05.00.4.0.0.00001.22.3.4 por \$ 233.751,59
- R.0020.001.010.000.16.01.00.00.05.00.4.0.0.00001.22.3.4 por \$ 497.000,65

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, para su toma de razón y demás efectos.


GONZALO G. BARRIO
CENTRO DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Secretaría Académica - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

MARC CHAGALL

SRUR ALBERTO
 C.U.I.T.: 20144894902
 Ing. Brutos: 20-14489490-2
 FLORIDA Neil - SALTA - CP4400
 TEL: (0387) 4225843
 Inicio de Actividades: 01/09/91
 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

REGISTRADO
 DIRECCION DE CONTABILIDAD
 OPAC N° 44.16/2023
 FECHA 05.09.2023

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005353
 Fecha: 05/09/23 Hora: 10:04:35

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/0L1)
 C.U.I.T.: 30586762571
 IVA EXENTO
 Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

PAGADO
 TESORERÍA GRAL. - UNSA

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(% IVA)	INORTE
DESCRIPCION	[V.B.I.]	
1.000/820000.0000	(21.00)	
LENTE SONY SOMM 1.8		820000.00
2.000/89900.0000	(21.00)	
TARJETA DE MEMORIA TRANSCEND		
256 GB		179800.00
Percep		0.00
TOTAL	\$	999800.00

Recibi(mos):
 Efectivo \$ 999800.00
 CAMBIO \$ 0.00

CF HHW4840447
 2023

V: 02.01

[Handwritten Signature]
 Violeta María Fernández

Nº 0001 - 0002163



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



Nº OPAC: 4416/2023 Fecha 05/09/2023
Contenedor Nº EXP: 524/2023 Fecha Vencimiento 05/09/2023
Liquidado el 05/09/2023

ANTES DEL GASTO
Administración Central Nº PrAC: 85/2023
Comiso Administración Central Nº CpAC: 294/2023

PERSONA DE FONDOS
Beneficiario MARC CHAGALL
Dirección La Florida 11
País Argentina
Identificación CUIT 20-14489490-2
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de CD Trámite por Monto Reducido Nº 40/2023 - Compra de equipos audiovisuales para Subs.de Comunicación Instituc. -
Item 3 y 5 - Resolución Nº 37-SA-2023
Importe \$ 999.800,00
Son pesos novecientos noventa y nueve mil ochocientos con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00005-00005353	Provisión total s/Oc Nº 39/2023	05/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 999.800,00
						\$ 999.800,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
CD Trámite por Monto Reducido Nº 40/2023 - Compra de equipos audiovisuales para Subs.de Comunicación Instituc. -Item 3 y 5 - Resolución Nº 37-SA-2023			
05/09/2023	R.0020.001.010.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 179.800,00
05/09/2023	R.0020.001.010.000.16.01.00.00.05.00.4.3.9.0000.1.22.3.4	4.3.9.0000 - Equipos varios	\$ 497.000,65
05/09/2023	R.0020.001.010.000.12.01.00.00.05.00.4.3.9.0000.1.22.3.4	4.3.9.0000 - Equipos varios	\$ 53.951,59
05/09/2023	A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.9.0000.1.22.3.4	4.3.9.0000 - Equipos varios	\$ 269.047,76
			\$ 999.800,00

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
AFC DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 41754



Fecha 06/09/2023

Contenedor EXP: 524 / 2023

Fecha Vencimiento 05/09/2023

N° OPAC: 4416 / 2023

CONCEPTOS DEL GASTO

Comiso Administración Central N° CpAC: 294/2023

TIPO DE FONDOS

Beneficiario MARC CHAGALL

Teléfono

Provincia Salta

Fax

Dirección La Florida 11

País Argentina

Identificación CUIT 20-14489490-2

Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 40/2023 - Compra de equipos audiovisuales para Subs.de Comunicación Instituc. -
Importe Item 3 y 5 - Resolución N° 37-SA-2023
 \$ 999.800,00

Son pesos novecientos noventa y nueve mil ochocientos con 00/100

Desacopio \$ 0,00

Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

IMP	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00005-00005353	Provisión total s/Oc N° 39/2023	05/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 999.800,00
						\$ 999.800,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
06/09/2023	A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.9.0000.1.22.3.4	4.3.9.0000 - Equipos varios	\$ 269.047,76
06/09/2023	R.0020.001.010.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 179.800,00
06/09/2023	R.0020.001.010.000.12.01.00.00.05.00.4.3.9.0000.1.22.3.4	4.3.9.0000 - Equipos varios	\$ 53.951,59
06/09/2023	R.0020.001.010.000.16.01.00.00.05.00.4.3.9.0000.1.22.3.4	4.3.9.0000 - Equipos varios	\$ 497.000,65
			\$ 999.800,00

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 999.800,00
Adelantos	\$ 0,00
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 136.814,05
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 862.985,95

ACORDADA POR RESOLUCIÓN N° 107/2023
 MARCO CHAGALL
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

MARIA GARNICA
 T.C.P.
 DIR. GRAL. DE ADM.
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Secretaría Académica DE SALTA

Universidad Nacional de Salta
TESORERÍA GENERAL
Salta 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel: (0387) 4258678 - 4258678
unsa@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"



TESORERÍA GENERAL UNSa, Salta 20 de septiembre de 2023.-

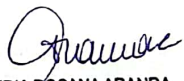
REF: Expte. 524/23.-

Se abonó Orden de Pago de Administración Central N° 4416/23 por la suma de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$999.800.-) a favor de la firma Srur Alberto - Marc Chagall, en concepto de compra de equipos audiovisuales para la Subsecretaria de Comunicación Institucional.

Con lo informado se eleva las presentes actuaciones a Secretaria Administrativa a su solicitud. Cumplido, gírese a Dirección de Patrimonio para su intervención, luego remítase a Dirección de Contrataciones y Compras de acuerdo a lo indicado a fs. 124.

Atentamente.-

ss/CRA


Cra. CLAUDIA ROSANA ARANDA
JEFE DE DPTO. RECAUDACIONES
AVC TESORERÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA





Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



SALTA, 25 de septiembre de 2023

Providencia N° 1.744/2.023

Ref.: Expte. N° 524/2.023

Se toma conocimiento de lo informado en fs 134, que se refiere al abono de la Orden de Pago de Administración Central N° 4416/23, por el importe de pesos novecientos noventa y nueve mil ochocientos (\$ 999.800,00) a favor de la firma Srur Alberto - Marc Chagall, en concepto de compra de equipos audiovisuales destinados a la Subsecretaría de Comunicación Institucional, **siguiera a Dirección de Patrimonio** para conocimiento e intervención.

Cumplido, siga a Dirección de Contrataciones y Compras para la prosecución de la tramitación correspondiente.

Atentamente. -

jjr


Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
26 SEP 2023
RECIBIDO POR <u>Paula</u> 10:00

Us

Avda. Bolivia 5150 - Campo Castaños
A4408FVY - Salta
ARGENTINA

<http://www.unsa.edu.ar>

Tel. 54 387 4258666/67
Fax: 54 387 4258669
e-mail: secadmi@unsa.edu.ar